

ABSOLUTRAVEL CIA.LTDA.
ACTA DE ASAMBLEA ORDINARIA GENERAL DE
SOCIOS
CELEBRADA EL 14 DE MARZO DEL 2018

En la ciudad de San Francisco de Quito, Distrito Metropolitano, Capital de la República del Ecuador, a los 14 días del mes de marzo del año 2018, siendo las 11:00 am en las oficinas de la compañía ubicadas en la Avenida Amazonas N23-71 y Wilson, se reúnen los socios de la compañía ABSOLUTRAVEL CIA. LTDA

Preside la Asamblea Ordinaria General de Socios el señor Mario Yépez y actúa como Secretario el señor William Duque.

El secretario constata que se encuentra presente el cien por ciento del Capital suscrito y pagado de la compañía. En tal virtud, consulta a los socios su voluntad de constituirse en Asamblea Ordinaria General de Socios.

Los socios, por unanimidad y de conformidad con lo determinado por el artículo 238 de la Codificación de la Ley de Compañía, resuelven por unanimidad constituirse en Asamblea Ordinaria General de Socios, con el objeto de tratar los siguientes puntos del orden del día, sobre el cual declaran estar suficientemente inteligenados:

1. CONOCER EL INFORME DE LA GERENCIA.
2. CONOCER EL BALANCE GENERAL Y EL ESTADO DE PERDIDAS Y GANANCIAS DE LA COMPAÑÍA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL 2017 Y TOMAR LAS RESOLUCIONES RESPECTIVAS.
3. RESOLVER ACERCA DE LA DISTRIBUCIÓN DEL RESULTADO ECONÓMICO.

Los presentes se constituyen en Asamblea Ordinaria General de Socios, con el objeto de tratar los siguientes puntos del orden del día, sobre los cuales declaran estar suficientemente inteligenciados:

1. CONOCER LOS INFORMES DE LA GERENCIA.

El presidente somete a consideración de la Asamblea Ordinaria General de Socios el primer punto del orden del día y procede a la lectura del informe del ejercicio económico del año 2017. La Asamblea Ordinaria General de Socios por unanimidad, aprueba dicho informe.

2. CONOCER EL BALANCE GENERAL Y EL ESTADO DE PERDIDAS Y GANANCIAS DE LA COMPAÑÍA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL 2017 Y TOMAR LAS RESOLUCIONES RESPECTIVAS.

Respecto a este punto, la Gerente General pone en conocimiento de los socios los Estados Financieros del 2017. La Asamblea Ordinaria General de Socios luego de una breve deliberación resuelve, por unanimidad, aprobarlos sin observaciones.

3. RESOLVER ACERCA DE LA DISTRIBUCIÓN DEL RESULTADO ECONÓMICO.

Con relación a este punto con el resultado del ejercicio económico del 2017, no se procede a repartir las utilidades.

No habiendo otro asunto que tratar, siendo las 12:30 pm se declara en receso la Asamblea Ordinaria General de Socios con el fin de que el Secretario elabore el acta correspondiente.

Reinstalada la Asamblea Ordinaria General de Socios, a las 13H00 pm, el Secretario da lectura al acta definitiva, la misma que es aprobada por unanimidad

por todos los socios, para efecto de lo cual la suscriben junto con el Presidente y el Secretario.

Se clausura la sesión a las 13H15pm



MARIO YÉPEZ
PRESIDENTE DE LA JUNTA
SOCIO



WILLIAM DUQUE
SECRETARIO DE LA JUNTA
SOCIO



LUIS DUQUE
SOCIO